



Fiscalía de La Araucanía descarta intervención de terceros en muerte de Gastón Ortega Chacón??

Descripción



A tres años de la desaparición de Gastón Ortega Chacón, estudiante de Medicina Veterinaria de la Universidad Santo Tomás en Temuco, la Fiscalía Regional de La Araucanía confirmó que no hubo participación de terceros en su fallecimiento.

El fiscal regional, Roberto Garrido, declaró³ que las diligencias realizadas permiten establecer que en la muerte del joven no hubo intervención de terceras personas.¿??

La desaparición del joven estudiante Gastón Ortega, ocurrió³ el 24 de abril de 2022, tras visitar a familiares en Curacautín. A mediados de diciembre de 2022, sus restos³ fueron hallados en el río Dillo, correspondientes al cráneo y la columna.

El informe del Servicio Médico Legal de Temuco, firmado por la doctora Vivian Bustos Baquerizo, concluyó³ que la causa de muerte fue un trauma craneo-encefálico de alta energía, compatible con una caída de altura. Se determinó³ que el deceso ocurrió³ rápidamente después del trauma y que el cuerpo fue trasladado por el curso de las aguas del río.

Aunque la familia presentó³ una querrela por secuestro y homicidio calificado, la Fiscalía se³ al³ que solo falta ejecutar una diligencia solicitada por los familiares para determinar las acciones a seguir.¿??

Fuente: Radio Biobío

Categoría

1. Actualidad

Etiquetas

1. araucania
2. Curacautín
3. fiscalía
4. Gastón Ortega
5. terceros
6. trauma

Fecha de creación

viernes, 25 abril, 2025 a las 12:09

Autor

editor

default watermark